

Las Competencias de los Futuros Educadores Físicos, una Visión desde la Formación

[The Competencies of Future Physical Educators, a View from Training]

Zilia Verónica Martínez Esquivel ¹, José Israel Ayala Aguilera ^{2*}, Anayancin Acuña Ruiz ², Ana María Herrera Medrano ², Rosa Adriana Martínez Esquivel ²

¹Benemérita Escuela Normal "Manuel Ávila Camacho"

²Unidad Académica de Enfermería, Programa Académico de Licenciatura en Nutrición Universidad Autónoma de Zacatecas.



Resumen— La problemática para fomentar el progreso de profesionales y que ha sido tema de múltiples investigaciones en el ámbito educativo a nivel internacional, demuestran el escaso desarrollo de las habilidades, capacidades y destrezas durante su actividad de estudio, en cuanto al uso que se le da al saber y al conocimiento. El Objetivo del presente trabajo es analizar las competencias profesionales de los futuros educadores físicos y su relación con las nuevas perspectivas de la educación física actual. Para este estudio se utilizará el modelo mixto de investigación, es de tipo transversal, descriptivo y analítico, se consideró a los alumnos de séptimo semestre de la Benemérita Escuela Normal Manuel Ávila Camacho, siendo un total de 63 alumnos. Se hizo una encuesta ad hoc, para el estudio, para la validación de los instrumentos, se aplicó una encuesta piloto a 40 alumnos para determinar cuáles eran los ítems o respuestas que inferían dudas o posibles respuestas erróneas. Y se aplicó un análisis de Alfa de Crombach cuyo resultado fue del 0.785 en los reactivos que involucran a la hipótesis y objetivos dando una aceptación de la hipótesis alterna con un alfa del 0.05%, para el tratamiento estadístico se utilizó el paquete estadístico SPSS v.19. Los principales resultados fueron los siguientes, determinaron que la Educación Física (50.8%), seguido de la Actividad Física y salud (36.5%), son las áreas más importantes, consideran a la Actividad Física y Salud como un área que debería estar presente en su currículo en un 80%.

Palabras clave – Competencias, Cultura Física, Educación Física.

I. INTRODUCTION

Las problemáticas actuales en las que se encuentra la sociedad, demandan que las Instituciones de Educación Superior (IES) formen profesionales capaces de interpretar, dialogar y transformar la realidad. A partir de ello, se comprende que la Educación no sea un fenómeno fortuito, como tampoco lo sean sus resultados, lo que significa que es un proceso que ocurre con arreglo a principios,

componentes y regularidades sustentadas en fundamentos de profundo y probado carácter político, económico, social y en algunos contextos, con orientación científica [1], [2], [3].

Como IES, las Escuelas Normales del País, se encuentran ante retos muy grandes, ya que las Universidades Públicas y Privadas tienen una ventaja, la cual se presenta desde su aspecto autónomo y la posibilidad de mejorar, modificar y dotar al plan y programa de estudios

de elementos actuales del saber de una profesión. En las Escuelas Normales, se oferta la Licenciatura en Educación Física, la cual tiene la obligación y el deber, de dotar a los futuros docentes, las herramientas necesarias para desempeñarse como profesionales en la educación básica [4], [5], [6].

Se realizará un análisis llamado: “Estudio de las actividades de formación del prácticum de enseñanzas según las opciones profesionales de los profesores en prácticas de educación física”, se muestran que desde la creación de los estudios de Educación Física (E.F.) en España, la única salida profesional ha sido la enseñanza.

A partir de lo anterior se postula la siguiente problemática, ¿Qué competencias necesitan los futuros educadores físicos ante los retos actuales de la Educación Física? [7], [8], [9], [10].

II. ANTECEDENTES

En el mundo globalizado de hoy el cambio está siempre presente, a la orden del día, en cualquier escenario y con múltiples protagonistas. Las necesidades de ayer son las exigencias de hoy, y así se puede comprobar si damos una mirada rápida a la tecnología, la salud, la política, la educación y otros tantos aspectos que se involucran y relacionan directa o indirectamente con el desarrollo humano y con el papel que el individuo desempeña en la sociedad. La educación es el eje principal de este análisis, donde el enfoque está orientado hacia el ser humano competente, que a su vez es diferente del ser humano competitivo; el primero demuestra, el segundo compite [11], [12], [13]. Haremos un análisis de las competencias en la educación desde sus inicios, para así lograr la diferenciación entre algunos conceptos que hoy se asimilan como iguales —habilidades, destrezas, capacidades, competencias y competitivo— y demostrar que, aunque son términos nuevos para algunos, son elementos existentes que antes no se habían identificado como tal, pero que han permitido descubrir e inventar nuevas cosas y nuevas formas en el mundo [14], [15], [16].

Hablar de competencias trae a la mente varias definiciones. En primer lugar, puede definirse como lo que hay que hacer para ganar un concurso, un premio o una prueba. En segundo lugar, puede verse como la realización de algo que nos atañe, es decir, que nos compete. Pero también, se puede “entender por competencia el desempeño o la actuación integral del sujeto, lo que implica la interacción de tres dimensiones del saber: conocimientos factuales y declarativos (saber conocer), habilidades y destrezas (saber hacer), y actitudes y valores (saber ser)” ,

[17], [18], [19], [20]. Un individuo es más competente en la medida en que sus representaciones internas favorecen una mejor actuación sobre su vida, inmersa en un contexto determinado. Así, lo que se pretende es que el individuo se forme en competencias desde la infancia para que, poco a poco, de forma autónoma, sea capaz de mejorar su calidad de vida [21], [22], [23]. Hay que tener en cuenta dos aspectos que son evidentes y muy importantes en la formación por competencias: lo primero es que la actuación de las competencias es básicamente de tipo comunicativo. Un individuo, para afrontar e interactuar con otros, está en función de sus representaciones internas que se manifiestan en el nivel de comunicación consigo mismo y con el mundo real, sean verbales o no verbales; y segundo, las competencias no se limitan al plano intelectual, sino que, como ya se mencionó antes, incorporan la idea de desarrollo de la persona de forma integral [24], [25], [26].

III. JUSTIFICACION

La formación de profesores de Educación Física ha incorporado los valores y principios de la política educativa del Estado mexicano, así como los enfoques y propuestas surgidas en este área del conocimiento, desde la concepción tradicional que es la higiénico-militar, pasando por la gimnasia, basada en ejercicios estereotipados y de repetición mecánica, vigentes a principios del siglo XX, hasta los conceptos actuales sustentados en la educación motriz, el deporte escolar, el uso del tiempo libre, la educación física para la salud y la expresión corporal, entre otros.

IV. OBJETIVOS

1.1. Objetivo General.

Analizar las competencias profesionales de los futuros educadores físicos y su relación con las nuevas perspectivas de la educación física actual.

1.2. Objetivos Específicos.

1. Conocer las competencias profesionales que deben desarrollar los futuros educadores físicos.
2. Analizar los retos de la Educación física actual.
3. Establecer las áreas profesionales en que necesita desarrollarse el futuro educador físico.

1.3. Supuestos

- Los futuros educadores físicos, desarrollan competencias que les permiten insertarse en los espacios laborales relacionados con la Educación Física.
- Los retos actuales de la Educación Física, sobrepasan la formación del futuro educador físico.

- Las competencias profesionales que desarrollan los futuros educadores físicos, son suficientes para su práctica profesional.

V. METODOLOGIA

Tipos de estudio: se realizaron estudios de diferente tipo, tales como transversal, descriptivo y analítico.

Universo de estudio: Alumnos de la Licenciatura en Educación Física de la Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho”, que se encuentran cursando del tercer al séptimo semestre.

Criterios de inclusión: Alumnos de la Licenciatura en Educación Física de la Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho”, que se encuentren cursando del tercero al séptimo semestre y se encuentren en las aulas el día de aplicación de la encuesta. Con la finalidad de conocer su opinión sobre su formación y contenidos relacionados con la Cultura Física.

Criterios de exclusión: Los alumnos de la Licenciatura en Educación Física que cursen de primero a segundo semestre.

Recopilación de la información: Se aplican encuestas a 63 alumnos de la Licenciatura en Educación Física, también con selección de muestra, de un total de 100 alumnos. La validación de los instrumentos, se realiza a través de una encuesta piloto aplicada a 40 alumnos para determinar cuáles eran los ítems o respuestas que inferían dudas o posibles respuestas erróneas. Y se aplicó un análisis de Alfa de Crombach cuyo resultado fue del 0.785 en los reactivos que involucran a la hipótesis y objetivos dando una aceptación de la hipótesis alterna con un alfa del 0.05%

Técnicas de análisis: Para el tratamiento de la información recabada se utilizó el paquete estadístico SPSS v. 19, para la elaboración y contrastación de cuadros y gráficos; así mismo se utilizaron los constructos para mostrar la información que los encuestados manifestaron. [27].

VI. INSTRUMENTOS

La encuesta se estructuró en cinco áreas: la primera corresponde a datos generales (para conocer la edad, género, nivel socioeconómico, el semestre que se cursa), el segundo apartado es de expectativas profesionales (consta de 11 preguntas entre las que destacan las de tipo abierta y de estimación). El tercero es de áreas de oportunidad laboral (con preguntas abiertas y categorizadas), el cuarto apartado

es de áreas laborales (la cuales se evalúan con una escala tipo Likert, para conocer las reacciones del sujeto en tres, cinco o siete categorías). El quinto y último apartado es para saber el nivel de satisfacción de los alumnos respecto a sus intereses laborales, profesionales y de formación. El cuarto y quinto apartado no se aplicó con los alumnos de primer semestre, ya que evalúan el nivel de competencia profesional que se tiene y ellos al estar iniciando, no se considera que hayan desarrollado un nivel considerable de las mismas. Los datos generales permiten obtener información referente a las características de la población a estudiar. El segundo apartado con el tema: expectativas profesionales, otorgará información referente a si la Licenciatura en Educación Física, fue su primera elección y la motivación para elegir a la LEF como opción de estudios, estas dos preguntas son abiertas, esto es por la necesidad de saber de mejor manera las intenciones de los estudiantes. Se agregan preguntas referentes a las expectativas laborales o de inserción, se refiere a áreas específicas de la Educación Física y de la Cultura Física [28], [29].

Además, se busca saber la opinión, con preguntas abiertas, sobre las áreas laborales variadas para los LEF, de tal manera que esta información permita conocer las orientaciones de trabajo por los futuros licenciados. A través de preguntas de estimación, por medio de las cuales se pretende saber el grado de acuerdo o desacuerdo de su formación, conociendo las materias, si estas cumplen sus expectativas y su utilidad para la profesión. En el apartado de áreas de oportunidad laboral, se presenta un cuadro con los elementos del área de Cultura Física, y se hacen cuestionamientos sobre la importancia de estos, cuál de estas áreas debería formar parte de su formación. Se agrega un apartado de sobre las problemáticas de salud prioritarias para nuestro país y relacionadas con el sedentarismo, para ello se determina que escojan una de ellas y digan del área de Cultura Física cual puede dar atención a la misma.

En el cuarto apartado se optó por presentar las competencias profesionales relacionadas con el área de cultura física, para lo cual se dividió en Educación, Medicina, Bioquímica, Recreación, Entrenamiento, Primeros Auxilios, Gestión Escolar, Derecho Deportivo y Metodología de la Investigación, utilizando la escala Likert, de cinco categorías (Excelente, bueno, suficiente, bajo y nulo), para conocer el nivel de competencia percibido por los estudiantes de la LEF. Se presenta a manera de cuadro para simplificar el tamaño de la encuesta y mejorar la oportunidad de contestar.

El quinto apartado valora el nivel de satisfacción de la formación como futuros LEF, con un nivel de graduación siendo el 1 el mínimo y 10 el máximo, y presenta un apartado de formas de mejora. Se pregunta sobre las instalaciones, las materias y como mejorarlas, el nivel de los docentes y la forma de mejorarlo, su nivel de competencia adquirido para el semestre que cursan y se le pregunta la atribución a este nivel [30], [31].

VII. RESULTADOS Y ANALISIS

En la encuesta aplicada a los alumnos de Educación Física de la Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho”, para conocer la orientación que los mismos consideran sobre la carrera que estudian, se obtienen elementos que apoyan la presente investigación. Al momento de preguntarles sobre las áreas de la Cultura Física que ellos consideran más importantes, como principal referente determinaron que la Educación Física (50.8%), seguido de la Actividad Física y salud (36.5%). En un primer plano, tiene sentido para su formación, ya que está orientada hacia el aspecto educativo, lo que da explica la situación.

Vinculado con lo anterior, se les pidió determinar, cual área de la Cultura Física, debería formar parte de sus materias en un 80%, es decir, en casi la totalidad de su formación, el 44.4% determino como primera opción la Actividad Física y Salud, seguido de la Educación Física con un 23.8% y el Deporte con 19%. Se puede establecer que, por una parte, se percibe como más importante la Educación Física, pero la Actividad Física y Salud, es un elemento que se considera primordial para su formación.

Al momento de determinar correlaciones entre las expectativas laborales y el área de la Cultura Física que se considera debe formar parte de su currículo en un 80% así como sus expectativas laborales, la mayoría de los encuestados (34), determinan que pretenden laborar en el nivel de Educación Básica. Esto tiene sentido, ya que su plan de estudios está orientado hacia la formación de docentes para la educación básica, por consiguiente, se prepara a docentes que pongan en marcha los planes y programas de que el Gobierno establece, para ello las Escuelas Normales del país, se encargan de formar el material humano con esta visión.

De manera paralela, se aprecia que los alumnos determinan que la Actividad Física y Salud (28) debe formar parte de su plan de estudios en un 80%, lo que pone de manifiesto, que consideran que en su currículo deberían estar incluido otras materias que mejoren sus posibilidades de acción como profesionales. Como alumnos, reconocen que la Salud es un elemento importante, que se tienen que

tomar en cuenta dentro de su profesión. El cuidado de la misma es importante para ellos como alumnos.

Los alumnos, que consideran a la Actividad Física y Salud como un área que debería estar presente en su currículo en un 80%, determinan que el área más importante de la Cultura Física es la Educación Física, lo que establece una relación altamente significativa, determinando de manera positiva la idea de que los alumnos quieren que su profesión este orientada al cuidado de la salud y la actividad física. Especificando la necesidad de un cambio curricular.

En nuestro contexto existen problemas de salud, relacionados con los malos estilos de vida de la población. Los alumnos de la LEF, determinaron en su mayoría, que la obesidad (38) es un problema relevante para su profesión, seguido del sedentarismo (22), lo que expresa que conocen que existen estas problemáticas, pero a partir de lo ya expuesto en párrafos anteriores, su plan de estudios no los prepara para estas situaciones. Y por ello consideran que la Actividad Física y Salud, es un saber que les dará la posibilidad de hacer frente ante las situaciones reales de su contexto inmediato.

Al hacer la correlación de la problemática con el elemento que debería formar parte de su currículo en un 80%, los encuestados determinan que es la Actividad Física y Salud, el aspecto que les permitirá darle atención a los problemas que consideraron relevantes, de esta manera se encuentra una correlación altamente significativa ($p < 0.01$), entre estas dos variables, determinado que los alumnos consideran el cuidado de la salud y la actividad física como elementos importantes para generar respuestas a los problemas actuales de salud de nuestra sociedad.

De manera general, se puede establecer que los alumnos consideran que la educación física es un elemento principal de la Cultura Física, pero que esta no les posibilita los conocimientos para desempeñarse adecuadamente en su profesión, ya que establecen que la Actividad física y la Salud, es un componente importante que permite resolver los problemas actuales y que debería estar presente en su plan de estudios, siendo su formación más amplia y con mayor expectativa laboral.

VIII. CONCLUSIONES

Es necesario que las instituciones de educación superior oferten propuestas pertinentes, acordes con la demanda laboral y que obedezca a la solución de problemáticas sociales, para ello se tiene que especificar un perfil de egreso acorde, que en verdad atienda y de soluciones a las necesidades de la población.

Desde esta perspectiva, las Ciencias de la Cultura Física, son elementos básicos que dan sustento a la profesión, desde las ciencias básicas (biología, anatomía, sociología, psicología y filosofía). Al tener este sustento, se puede generar conocimiento más sólido, con sustento, que puede comprobarse y utilizarse para generar nuevos.

Es pertinente sustentar la formación de profesionales en la ciencia, porque no se puede únicamente confiar en el empirismo de la profesión, el movimiento humano se tiene que analizar desde muchas perspectivas, no puede tener sustento en un solo aspecto o ciencia, es necesario utilizar las ciencias médicas, psicológicas, sociales, la filosofía, porque es a partir de estas como se puede entender que es lo que se necesita hacer para mejorar nuestro entorno.

El beneficio para la población zacatecana de tener profesionales mejor preparados, es por un lado el tener un carácter social, por lo que no pierde de vista la orientación de inculcar valores y estilos de vida en la población para la práctica de la actividad física. Además de lo anterior se fundamenta en el carácter humano de la actividad física, lo que va más allá de lo biológico, sin dejarlo de lado. Para Zacatecas es importante que la Licenciatura en Educación Física, tenga un sentido más amplio del movimiento humano, ya que dimensiona la conexión del cuerpo con el nivel más desarrollado del ser humano: la cultura, ubicándola en el carácter socio-histórico del mismo.

La oferta educativa existente relacionada con esta área en Zacatecas, no es adecuada para los problemas y necesidades mundiales, internacionales y estatales, de salud y deportivas de la población. Ya que su objetivo no es atender los problemas sociales ni las necesidades de la misma, su orientación es pedagógica, por lo que sus posibilidades de acción se encierran en la educación básica, por ello se preparan para hacer frente a esa población, dejando de lado la educación inicial, la educación media superior y superior. Esto tan solo en el área educativa, porque no atienden el aspecto deportivo, legislativo, de gestión, de rehabilitación o investigación.

Ante este contexto, la formación de profesionistas como Licenciados en Educación Física tiene que cubrir las necesidades y demandas de la sociedad, con un perfil de egreso, que permita dar respuesta a un mayor número de problemáticas. Además, que ver las situaciones desde diversas perspectivas, posibilitando acciones pertinentes y precisas. Para ello se necesita reorientar el currículo o crear especialidades y posgrados que mejoren la formación del profesional.

Para la BENMAC, es factible que se creen programas académicos que incidan en los profesionales del área, porque su objeto de estudio es el movimiento humano, visto desde diferentes perspectivas, en ninguna de ellas se puede olvidar que el aspecto básico de esta acción obedece a situaciones biológicas, físicas, químicas y bioquímicas, ciencias y disciplinas que es necesario estudiar desde una perspectiva médica y entender que la salud, como concepto dinámico y multifactorial se relaciona con el ser humano, tratándolo como un ser integral, desde esta perspectiva más amplia y sustentado en la ciencia, se pretende una mejora de la calidad de vida del individuo, a través del fomento de estilos de vida saludables desde un enfoque integral.

La base epistemológica del área de ciencias de la actividad física y deporte, sustenta un currículo multidisciplinar, que fomenta la ciencia en materia de educación física, otorgando, como ya se mencionó, posibilidades de actuación profesional, también una visión mucho más amplia con sustento en la ciencia que a través del plan de estudios permite vislumbrar los problemas desde una perspectiva inter y multidisciplinar.

Lo anterior se vuelve relevante ya que los alumnos que cursan la Licenciatura en Educación Física en el estado de Zacatecas, perciben que deben agregarse elementos a su plan de estudios.

Como propuesta, se establece como inadecuado, formar profesionistas enfocados a una sola área que estudia el movimiento humano (objeto de saber), como lo es la docencia, ya que las posibilidades de inserción laboral se limitan, pero además el enfoque y las posibilidades de cambio social también se estrechan. Una visión más amplia del movimiento permite trascender en muchos ámbitos. Ya que se podrían atender, los problemas relacionados con el sedentarismo y las enfermedades que se derivan con este hábito y estilo de vida.

Sustentar a la educación física en la ciencia y en los diferentes paradigmas de investigación permitirá hacer crecer esta área de conocimiento en el estado y en el país, porque para hacer crecer un campo del saber, no se debe esperar a que gente extranjera venga a este país, nosotros tenemos el recurso humano para poder hacerlo, solo falta que una institución lo aliente y la BENMAC tiene la infraestructura y el recurso humano calificado, para lograr dicho objetivo.

El perfil del egresado de la LEF, deberá ser ampliado para ser capaz de resolver problemas relacionados con la cultura física, aplicando sus conocimientos, habilidades y actitudes, así como los aspectos de nutrición, deporte,

educación física, rehabilitación, administración, gestión y salud de un individuo o población relacionados con la actividad física. Y de no ser posible como Licenciados, ofertar posgrados que le permitan incidir en lo anterior.

Para lograr lo anterior, se proponen elementos para construir un perfil de egreso que amplía la acción profesional y por ende agrega materias al plan de estudios y orienta los programas por igual, por lo tanto, se presenta lo siguiente: Diseñar y aplicar los principios didácticos, metodológicos, de evaluación y planeación de sesiones de educación física para educación inicial, básica, media superior, superior y especial. Desarrolla planes, programas de entrenamiento para los diferentes deportes utilizando la metodología específica por grupo deportivo y determina los aspectos esenciales de la periodización y los relaciona con los aspectos de nutrición.

Poseer competencias básicas y específicas que le permiten integrarse a equipos multidisciplinarios, para participar de manera integral en la resolución de problemas relacionados con la salud. Está preparado para intervenir de manera laboral en instituciones de educación privada y pública en los sectores: educativo, deportivo de salud, rehabilitación, nutrición deportiva, administración y gestión deportiva. Así como en cualquier espacio de actividad profesional en donde se promueva la práctica de la cultura física. Determina y reconoce los aspectos que son de gran importancia en su profesión dándole al movimiento humano una orientación adecuada, pertinente y fundamentada en la investigación científica y el desarrollo del saber en el área del conocimiento.

Por todo lo anterior, es factible la creación de posgrados en la ENMAC, ya que, al ser una institución comprometida con las necesidades sociales, puede dar sustento a esta profesión y además cuenta con la estructura para dar cabida a las prácticas que se requieren en función de las necesidades de la misma área, con posgrados pertinentes.

Las necesidades del estado de Zacatecas permiten la creación de Posgrados que mejoren la orientación de los Licenciados en Educación Física, ya que no existe profesión relacionada con el movimiento que en sus objetivos pretenda erradicar el sedentarismo con propuestas innovadoras y acordes a las características de la población, sustentado en la ciencia, con un enfoque multi e interdisciplinar para en verdad generar cambios en el estilo de vida y orientarlos a la salud.

El mercado laboral ha sido poco explorado y por lo tanto existen espacios públicos y privados para la inserción de los profesionales de la LEF, porque las ofertas educativas

actuales solo pretenden una inserción laboral en el sector público educativo, atendiendo los planes y programas de estudio de la educación básica impartida por el estado, así que existe una posibilidad virgen de inserción laboral.

La trans e interdisciplinariedad del plan de estudios que pretenden la mejorar de los profesionales de la Educación Física, establece un crecimiento en el estado del Deporte, la Educación Física, la Rehabilitación, la recreación, la nutrición deportiva, el derecho deportivo y la administración enfocada al deporte, así como su relación con la salud. Al ser una Licenciatura sustentada en la ciencia y la investigación fomenta el crecimiento y desarrollo de la Cultura Física de una manera sólida y alejada del empirismo.

REFERENCES

- [1] Abric, J. (2004). Prácticas sociales y representaciones. Filosofía y cultura contemporánea. México D.F.: Ediciones Coyoacán S.A. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación [ANECA]. Título de grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Consultado en: [Http://www.uah.es/ccafyde/facultad/documentos/libro_blanco/INTRODUCCION_libroblanco_deporte_def.pdf](http://www.uah.es/ccafyde/facultad/documentos/libro_blanco/INTRODUCCION_libroblanco_deporte_def.pdf).
- [2] American Psychological Association[APA] (2010). Manual de publicaciones de la American Psychological Association (6a ed.). Washington D.C.
- [3] Bogoya, D., Vinent, M., Restrepo, G., Torrado, M. C., Jurado, F., Pérez, M., Acevedo, M., García, G., Sarmiento, F., Cárdenas, F., Granes, J. y Guillermo, L. (2000). Competencias y proyecto pedagógico. Bogotá: Editorial Unibiblos.
- [4] Boned, C. J., Rodríguez, G., Mayorga, J. I., y Merino, A. (2004). Competencias profesionales del licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Valencia: III Congreso de la Asociación Española de Ciencias del Deporte. Hacia la Convergencia Europea.
- [5] Gonczi, A. y Athanasou, J. (1996). Instrumentación de la educación basada en competencias: perspectivas de la teoría y la práctica en Australia. En Argüelles A. (Comp.), Competencia laboral y educación basada en normas de competencia. México D.F.: Limusa.
- [6] Jiménez, I. (2001). El ejercicio profesional de las titulaciones del deporte. Barcelona: Editorial Bosch, S.A.
- [7] Mayorga, J. I., Merino, A., Rodríguez, G., Boned, C. J. (2004). La formación en competencias. Un ejemplo práctico de la implantación de la formación en competencias en una asignatura. Madrid: Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad Europea de Madrid.
- [8] Ministerio de Educación Nacional [MEN] (1998). Decreto 0272 de febrero 11 de 1998. Por el cual se establecen los requisitos de creación y funcionamiento

- de los programas académicos de pregrado y posgrado en Educación ofrecidos por las universidades y por las instituciones universitarias, se establece la nomenclatura de los títulos y se dictan otras disposiciones. Bogotá
- [9] Moliner, M. (1992). Diccionario de uso del español. Barcelona: Editorial Gredos.
- [10] Moscovici, S. (1985). La teoría de las representaciones sociales. Coyoacán, S.A., México.
- [11] Moscovici, S. (1961). La Pssychanalyse, son image, son public. París: Presses Universitaires de France.
- [12] Moscovici, S. (1979). La Psicología social II. México: Paidós.
- [13] Moscovici, S. (1985). La teoría de las representaciones sociales. México D.F.: Coyoacán, S.A.
- [14] Pimienta, J. (2012). Las Competencias en la Docencia Universitaria. México D.F.: Pearson.
- [15] Quintana, J. (1998). Enseñanza y aprendizaje del lenguaje. Qué son y cómo se entienden las competencias. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.
- [16] Tejada, J. (1999). Acerca de las competencias profesionales. Revista herramientas, 56 y 57, 20-30; 8-14.
- [17] Tobón, S. (2004). Formación basada en competencias: pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- [18] Tobón, S. (2006). Competencias en la educación superior. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- [19] Torrado, M. C. (2000). Educar para el desarrollo de las competencias: Una propuesta para reflexionar. Bogotá. Universidad Nacional.
- [20] Vargas, F. (1999). Las cuarenta preguntas más frecuentes sobre competencia laboral. Montevideo. Consultado en: http://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/papel13.pdf
- [21] Villa, A., Poblete, M., Olalla, A., Malla, G., Marín, J., Moya, J., Muñoz, M., Salabarieta, J. (2007). Aprendizaje basado en competencias. Bilbao: Universidad de Deusto.
- [22] Ausubel, D. (2002). Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva Barcelona: Paidós.
- [23] Antunes, C. (2003). Cómo desarrollar las competencias en clase Buenos Aires: SB.
- [24] Casanova, María (1999). Manual de evaluación educativa. Madrid: La Muralla.
- [25] Castillo, A. y D. Cabrerizo (2007). Evaluación educativa y promoción escolar. Madrid: Pearson/Prentice-Hall.
- [26] Denyer, M., Founémont, J., Poulain, R. y Vanloubbeeck, G. (2007). Las competencias en la educación. Un balance México: Fondo de Cultura Económica.
- [27] Delval, J. (2000). Aprender en la vida y en la escuela. Madrid: Morata.
- [28] Díaz Barriga, F. (2006). Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida. México: McGraw-Hill.
- [26] Flechsig, K., Schiefelbein E. (2006). Veinte modelos didácticos para América Latina. Washington: Organización de Estados Americanos.
- [27] Marzano, R. (1998). Dimensiones del aprendizaje Guadalajara: ITESO.
- [28] Nosich, G. (2003). Aprender a pensar. Madrid: Prentice Hall.